

LA COLMENA

Traficantes de información

SEAN Hoare. Todos los tabloides británicos, incluidos los del imperio Murdoch, abrieron el martes con su foto en portada. Hasta hace unas semanas, un periodista anónimo. Hoy, un protagonista más del culebrón de la News Corporation. Dice la policía que fue una muerte “inexplicable pero no sospechosa”. Estaba enfermo (era drogadicto y alcohólico), aunque su vida se ha apagado justo cuando la Cámara de los Comunes interrogaba al magnate de la prensa ante los flashes de medio mundo. Fue el delator de Andy Coulson, ex director del histórico *News of The World* y consejero de Comunicación del primer ministro James Cameron. Desveló los entresijos del ‘periodismo’ de espionaje que practicaba el diario. Escuchas ilegales, pago a policías, utilización de sistemas de rastreo de personas a través de móviles. Nada excepcional, una rutina en el quehacer informativo. Jamás importó el medio utilizado para conseguir un titular. Ninguna realidad estropeó jamás una exclusiva.

Su testimonio es el que más me ha estremecido. “Me pagaban para que saliera y me drogara

Magdalena Trillo

DIRECTORA
DE GRANADA HOY

mtrillo@granadahoy.com



con estrellas del rock, para emborracharme, tomar pastillas y esnifar cocaína con ellas. Empezaba el día con una raya y un Jack Daniel”, publicaba *El País*. La propia Rebekah Brooks, la número dos del patriarca australiano, reconocía en el Parlamento haber recurrido a detectives. “Como otros diarios de la competencia”, se defendió, y “sin violar la ley”.

¿Cuándo se cruza la línea roja?

El caso Murdoch salta a las portadas justo cuando tengo sobre el escritorio la revista que la Federación de Periodistas de España dedica a los “enemigos íntimos” —medios y poder; periodistas y políticos— y un libro de Pascual Serrano sobre los grandes grupos mediáticos como “tra-

ficantes de información”. Leo a compañeros de profesión rechazar el compadreo, las connivencias, las complacencias, los silencios y las banderías y clamar por la prudencia y la distancia hacia las fuentes. Lamentan que hayamos sido más “cómplices que víctimas” y que las relaciones entre política y periodismo hayan sido “excesivas”. Hay quien habla ya de “refundar” el periodismo como ha de “refundarse” la izquierda; como ha de regenerarse la política.

En España no hay diarios sensacionalistas, oficialmente, pero se tergiversa, manipula y trafica con información. Dice el diccionario que “traficar” es comerciar, negociar con dinero y mercancías. Aunque no medie un euro, ¿no traficamos si amenazamos con el silencio informativo cuando no responden a los intereses comerciales de la empresa? ¿No traficamos cuando tapamos una noticia para no perjudicar a una fuente? ¿No traficamos cuando edulcoramos un titular? ¿No traficamos cuando distorsionamos un enfoque para condicionar un caso? ¿Cuando intentamos influenciar? ¿Presionar?

La segunda acepción de traficar es “hacer ne-

gocios no lícitos”. Y lo cierto es que hay muchos escalones entre las prácticas de antes, reprobables pero dentro de la legalidad, y el delito. Entre lo que denuncia Miguel Serrano para la generalidad de los grupos españoles (manejos en Bolsa, especulaciones financieras, fraudes fiscales, chantajes, sobornos, atropellos laborales) y la realidad de los Hoares del mundo. Sólo dista la ética, la profesionalidad. Un día llegas a la redacción con un titular de una rueda de prensa, otro día te llama una fuente, en ocasiones te filtran documentos y cuántas veces cazas el titular tomando una cerveza o un café... Pero, ¿y si sigues, bajas peldaños y caes, por ejemplo, en la normalidad del pago de una información? ¿Lo merece una foto exclusiva? ¿Una historia capaz de duplicar, triplicar, las ventas en el quiosco? ¿Pinchamos teléfonos? ¿Espiamos?

Decía Brooks que las escuchas ilegales no eran una práctica extendida; advertía Hoare que él “formaba parte de la política del periódico”. ¡Pura rutina! Como cuando llegas de beca a un diario, te dan una libreta y un boli y te explican cómo hacer la ronda de sucesos...

MIRADA URBANA



MIGUEL RODRÍGUEZ

El riesgo de la comodidad

La invención del segway se anunció como la revolución del mercado del transporte personal y se quedó en un mal chiste. El aparato cuenta con la ventaja del motor eléctrico, pero carece de utilidad real en la vida urbana. A pesar de ello, son cada vez más los turistas que circulan de esta forma por la ciudad, dejando de lado el sano paseo de toda la vida. Luego vendrán las consecuencias del sedentarismo.

EN LA TRASTIENDA

El precio de un grafiti

La sentencia exculpatoria de un profesor de la Universidad de Granada acusado de hacer decenas de pintadas en el Albaicín ha dejado sin argumentos a la Fiscalía, a la Delegación de Cultura, al Ayuntamiento y a las asociaciones de vecinos para perseguir a los grafiteros que ensucian el patrimonio. Los argumentos compasivos de la sentencia contradicen el necesario rigor para acabar con esta actividad delictiva. ¿Se han empleado a fondo las partes? La Delegación de Cultura, por ejemplo, cuantificó los daños causados por las pintadas (doscientas, según los vecinos) en 450 euros, es decir, a poco más de dos euros por grafiti. Como dice la presidenta de la Asociación del Bajo Albaicín, por mil euros y un juez comprensivo se puede pintarrajear todo el barrio Patrimonio de la Humanidad.

ALTO Y CLARO

Machismo juvenil

EL machismo y la violencia de género son dos perversiones que no tienen edad. La muerte esta semana en Otura de Mónica Carrión, una chica corriente de 18 años a manos de su novio, de 19, demuestra que los tópicos sobre el machismo como un mal exclusivo de una generación ya superada son falsos. La violencia, el maltrato y la defensa de la supremacía del hombre sobre la mujer, por más esfuerzos que haya hecho la Administración y por más conciencia que haya tomado la sociedad, continúan vigentes en las nuevas generaciones. Que un chaval de 19 años mate a su novia de una paliza brutal prueba que aún queda mucho por hacer en el ámbito educativo pero sobre todo en el entorno familiar, donde los tópicos de género se transmiten con alarmante naturalidad.

PALMAS Y PITOS

Pablo Simón

↑ El SAS ha nombrado al profesor de la Escuela de Salud Pública de Andalucía coordinador de contenidos bioéticos de todos los experimentos e investigaciones que se desarrollan en Andalucía y que continuarán en los próximos años.

DIRECTOR DE
ESTRATEGIA BIOÉTICA

Jesús Villalba

↑ La vigésima cuarta edición del Festival de Jazz en la Costa ha revalidado el éxito de las ocasiones anteriores. La presencia de Mavis Staples o Chucho Valdés han colmado las exigencias de los aficionados.

DIRECTOR DEL
FESTIVAL DE JAZZ

Ignacio Henares

↑ La elección de la Unesco del espacio natural de Sierra Nevada como lugar de buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático supone un espaldarazo a la gestión medioambiental en los parques.

CONSERVADOR DE
SIERRA NEVADA

Ana Gámez

↓ El intercambio de competencias entre las consejerías de Igualdad y Educación sobre las guarderías concertadas no ha dado buenos resultados. Unos 140 centros se hallan en serios apuros por el retraso de las ayudas.

DELEGADA DE
EDUCACIÓN

Granada



Uno de los menores inmigrantes es trasladado por un agente de la Policía Nacional.

NACHO MARTÍN

Rescatadas dos pateras que llegan al Puerto de Motril con 92 inmigrantes

Una de las 8 embarazadas fue evacuada en helicóptero en alta mar ante la inminencia del parto ● Además viajaban 10 menores

Nacho Martín / MOTRIL

Efectivos de Salvamento Marítimo rescataron ayer a los integrantes de dos nuevas pateras que pretendían alcanzar la Costa de Granada y que llegaron con una diferencia de hora y media al Puerto de Motril.

En la primera, que llegó sobre las 18:30 horas, viajaban 28 varones de origen subsahariano. Todos se encontraban en buen estado de salud.

En peores condiciones llegaron los tripulantes de la segunda embarcación, "tanto físicas como psicológicas", según informó el alférez del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, Javier Francisco Coca, a la llegada a las instalaciones portuarias motrileñas.

La segunda patera estaba integrada por 64 personas. En este cupo se incluye a una mujer embarazada que tuvo que ser evacuada en alta mar en helicóptero debido a las fuertes contraccio-

nes que sufría y que fue trasladada al Hospital Santa Ana de Motril. Sin embargo, se encontraba, dentro de su avanzada gestación, estable y en buen estado de salud.

De los 63 inmigrantes de origen subsahariano que llegaron al Puerto de Motril sobre las 20:00 horas había 31 varones, 22 mujeres, de las cuales 7 estaban embarazadas, y 10 niños, cuyas edades oscilan entre los 0 y los 3 años. Uno de ellos presen-

taba un cuadro febril.

De los mayores, 4 no podían bajar si quiera por su propio pie de la embarcación de Salvamento Marítimo y lo hicieron en silla de ruedas. Uno tuvo que hacerlo en camilla.

Según fuentes de Salvamento Marítimo, la primera embarcación avistada fue a las 14:15 horas por un pesquero a 3 millas al norte de la isla de Alborán y que fue la segunda en llegar al Puerto de Motril. Hasta el lugar se desplazó la *Guardamar Calíope*, que rescató a los inmigrantes a las 16:30 horas.

La segunda de las pateras detectadas, a las 14:40 horas, se trataba de una embarcación neumática más pequeña y fue interceptada a unas 13 millas al sur de Punta de los Baños, en Almería, también por Salvamento Marítimo. En concreto, fue localizada por el avión *Serviola 1* y rescatada por la *Salvamar Hamal*, embarcación que llegó al puerto a las 18:30 horas.

La diferencia entre un avistamiento y otro por Salvamento Marítimo fue de 25 minutos y la recogida de los 92 inmigrantes estuvo separada por una hora.

Con estas dos embarcaciones fueron tres las llegadas ayer a las costas andaluzas, puesto que hay que sumar una en Tarifa, donde fueron asistidos otros 35 inmigrantes, entre ellos 5 menores de edad. Fueron rescatados en la zona de Punta Camarinal. Todos ellos, de origen subsahariano, fueron trasladados hasta la playa de Bolonia.

Hasta ayer y desde el 1 de enero, eran 1.246 inmigrantes los que habían logrado cruzar el Estrecho y llegar hasta las costas andaluzas de Almería, Granada, Cádiz, Huelva, y Málaga. Arribaron en 40 embarcaciones.

La provincia de Granada es la que ha recibido un mayor número de personas en los meses de 2011 con un total de 760 inmigrantes. Fueron interceptados a bordo de 16 pateras. 14 llegaron a las costas de Motril, una al Cabo Sacratif y la otra a Albuñol.

Rosas, nuevo secretario de Juventudes Socialistas de Baza

Este estudiante de Políticas quiere que la ejecutiva local sea un referente de ideas

Redacción / BAZA

Juventudes Socialistas de Baza ha elegido a su nueva ejecutiva local que estará encabezada por Ramón Ricardo Rosas, estudiante de Ciencias Políticas en la Universidad de Granada y que ejercerá como secretario general.

Ricardo Rosas ha valorado la importancia de la nueva constitución orgánica y ha avanzado su intención y su voluntad de que las Juventudes Socialistas sea "un referente de ideas y de representación de la juventud bastetana en los foros políticos y de decisión. Queremos trasladar a los jóvenes de Baza nuestra inquietud y nuestro deseo de trabajar para mejorar sus expectativas de futuro".

Ricardo Rosas Romera será el secretario general, mientras que Aarón Lorente Lozano asumirá la secretaría de Organización. El resto de la ejecutiva está compuesta por Antonio Manuel Pérez (Política Local y Comunicación), Verónica García Pretel (Educación y Formación) y Elena Vallejo Martín (secretaría ejecutiva). El alcalde socialista de Baza, Pedro Fernández, agradeció la iniciativa de este grupo.

Por otro lado, los jóvenes socialistas condenaron el atentado de Noruega y trasladaron su más sentido homenaje a las víctimas, la mayoría de ellas, integrantes de las juventudes socialdemócratas.

Una empresa de Churriana es sancionada por negarle un empleo a una mujer

El propio SAE le informó de que el puesto de trabajo estaba reservado para un varón

Efe / GRANADA

La Inspección de Trabajo ha sancionado a una empresa de Granada que negó a una mujer el acceso a un puesto de trabajo relacionado con el manejo de un programa informático de fotografía por no ser hombre. Ya advirtió al Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de que la vacante estaba reservada para un varón.

El sindicato CCOO, que denunció el caso, ha detallado que la empresa, ubicada en el municipio

de Churriana de la Vega, ha sido multada por una sanción muy grave por una infracción por discriminación en el acceso al empleo por razón de sexo y ha perdido las ayudas, bonificaciones y beneficios derivados de los programas de empleo.

Los hechos se produjeron en abril después de que la mujer fuera citada por el SAE para una entrevista en un proceso de selección abierto en la empresa.

Sin embargo, transcurridos varios días, y tras haber recogido su cita oficial para asistir a una prueba en la empresa que presentaba la oferta, la mujer recibió una llamada del SAE en la que le infor-



Imagen de una oficina del SAE de la provincia.

JESÚS OCHANDO

maba de que no era necesario que acudiera a este encuentro porque "el puesto de trabajo estaba reservado para un varón".

La denunciante explicó que, a pesar de este aviso, acudió a la entrevista, en la que le confirmaron por escrito que no había sido admitida para la prueba "porque se solicita puesto para un varón".

El SAE, en una misiva remitida a la demandante, le ha transmitido sus disculpas y ha reconocido que su labor debió limitarse a comunicar a la empresa su actuación discriminatoria cuando fue apreciada, lo que debía haber sido suficiente para hacer desistir a ésta de su pretensión.

CCOO recordó que un organismo público debe vigilar que los servicios que ofrece "no vulneren los principios de igualdad, mérito y capacidad", por lo que espera que tanto el SAE como la patronal "tomen nota".

Hilo y aguja para la igualdad

Veinte hombres participan en Loja en un curso de bordado con la intención de enseñarles a engalanar todos los estandartes y vestimentas de la cofradía



Antes de empezar a bordar es importante aprender de las maestras.

Efe / GRANADA

Una veintena de hermanos de la Cofradía de Jesús Preso, la Santa Veracruz y Nuestra Señora de los Dolores de Loja participan en un curso artesanal de bordado en oro que pretende ahorrar costes y enseñar a engalanar todos los estandartes y vestimentas de esta agrupación.

La Santa Vera Cruz de Loja, cuya Semana Santa está declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, es la más antigua de las hermandades que salen en procesión en este municipio granadino, pues se fundó a mediados del siglo XVI y ya en 2007 celebró su 500 aniversario.

El taller, que imparte el bordador César Gómez, enseñará durante los próximos meses las principales puntadas y técnicas del bordado en oro.

Para ello, la cofradía ha adquirido hilo en oro junto a lentejuelas con los que se pretende

bordar el estandarte que lucirá la Santa Vera Cruz durante su próximo desfile procesional.

César Gómez ha destacado a Efe la alta participación de jóvenes bordadores en el curso que, pese a que no tenían conocimientos previos, han dominado rápidamente esta técnica y superado a muchas mujeres, quienes

César Gómez
Bordador

“Han participado muchos jóvenes bordadores que han adquirido la técnica muy rápidamente”

nes se encargaban tradicionalmente de estas tareas.

Ha explicado que se han colocado cinco bastidores para facilitar el bordado simultáneo de hasta cuatro personas y que, una vez que se bordan las piezas y diferentes elementos de los

enseres y vestimentas litúrgicas, se recortan y encolan para que adquieran relieve y posteriormente se fijan al terciopelo.

Como cualquier otro trabajo artesanal, César Gómez recomienda a los aprendices mucha paciencia para adquirir destreza con la aguja y las minúsculas piezas que componen los diseños que alcanzan en el mercado un precio elevado.

Ante esta situación, muchas hermandades y cofradías optan por el bordado a máquina frente al artesanal más costoso pero con mejores resultados.

Es el caso de Blas Ramos, un joven cofrade de la hermandad a quien su afición por la Semana Santa lojeña le llevó a apuntarse como bordador aunque, según reconoce, no sabía ni enhebrar la aguja.

Esta iniciativa que promueve la cofradía ha contado con el apoyo del grupo de desarrollo rural del poniente que ha subvencionado esta acción formativa con una ayuda de casi

5.000 euros.

El vicealbacea, Antonio Julio Pérez, encargado de los enseres de la cofradía, ha explicado que el curso de bordado formará al alumnado en este trabajo artesanal que conlleva un gran gasto económico para cualquier hermandad o cofradía ya que la mayoría de los mantos o palios

Blas Ramos

Cofrade de la Hermandad

“Mi afición por la Semana Santa me trajo al curso, pero cuando me apunté no sabía ni enhebrar una aguja”

pasando por banderines o sayas se bordan en oro, con lo que tienen un coste muy elevado.

La gran aceptación de esta iniciativa ha llevado a la cofradía a solicitar un nuevo curso, en este caso de perfeccionamiento.

Mayor Zaragoza inaugurará un curso de biomedicina

Los alumnos podrán conocer a fondo novedades sobre el cáncer o el sida

G. H / GRANADA

La Casa de la Cultura de Almuñécar impartirá desde el lunes el curso denominado, *Tendencias de Biomedicina 2011*, que inaugurará el ex secretario general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza. Desde el lunes 25 hasta el jueves 28 de julio, los alumnos de farmacia o medicina, entre otras carreras, tendrán la oportunidad de ampliar sus conocimientos, a través de científicos de reconocido prestigio. Conocerán las principales novedades de la investigación sobre sida, cáncer, biología molecular o enfermedades tropicales, en sus respectivos campos de investigación.

En el curso participan responsables de buena parte de la investigación en biomedicina en España y Andalucía, estando el curso dirigido a estudiantes de biología, química, farmacia o medicina. Investigadores de Madrid, Salamanca, Tenerife y Granada impartirán sus clases durante los cuatro días que dura el curso.

La investigación biomédica puede considerarse una de las grandes fronteras actuales de avance del conocimiento, tanto por el reto intelectual que supone, como por sus posibles repercusiones en una mejor calidad de vida, y por su creciente impacto en la economía de los países avanzados. En los últimos años, los nuevos conceptos y las renovadas aproximaciones metodológicas están permitiendo conocer mejor las alteraciones que tienen lugar en diversas situaciones patológicas y diseñar nuevas estrategias diagnósticas y terapéuticas.

A la inauguración asistirán el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro; el ex secretario general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza; el director del Centro Mediterráneo, Juan Francisco García Casanova; y la alcaldesa de Almuñécar, Trinidad Herrera.

BRASERITO
PLAZA

C/ José Pérez Pujadas, s/n
Reservas: 958 107879 - 673183083

BAR PATIO BRASERITO

C/ Rosario nº.7 Telf. de reservas: 958 221984

PLATO ESTRELLA

"HUEVOS FRITOS, PATATAS Y VIRUTAS DE JAMON".



Andalucía

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL ANDALUZA Polémica sobre la incompatibilidad de los alcaldes

Ignacio Martínez

Hay dudas sobre si el PSOE llevará hasta el final su apuesta por dejar fuera de la carrera electoral de marzo a los potentes alcaldes que acaba de estrenar el PP. Los quiere declarar incompatibles con el cargo de diputado autonómico y para conseguirlo le basta con reformar la ley electoral con su actual mayoría. Pero lo que nadie duda, ni siquiera algunos socialistas en privado, es que esta maniobra tiene poco que ver con las medidas de transparencia y calidad democrática aprobadas tras el último debate sobre el estado de la comunidad. Más bien, es una pinza electoral.

Tampoco lo duda su pareja en este baile. Ignacio García, diputado de IU por Cádiz, lamenta que los socialistas no hayan votado a favor de propuestas que su partido considera más importantes que la incompatibilidad de los alcaldes. Por ejemplo que se haga pública la contabilidad de los partidos y en particular de las campañas electorales.

“Más que conocer la declaración de IRPF de Arenas, sería estupendo saber las donaciones que recibe el PP, que es de donde salen los sobornos de Arenas. Y esto vale para el PP y todos los demás, pero el PSOE votó en contra”. IU consi-

ENCUESTA AUTONÓMICA

El sondeo de un centro de prospectiva regional que se publica esta semana da mayoría absoluta al PP

dera éste un asunto básico para mejorar la transparencia del sistema democrático.

García aprovecha que está de actualidad el caso Gürtel para insistir en la sospecha de que “hay donaciones a los partidos en dinero B, que no pueden demostrarse, pero son ilegales”. Y sobre las donaciones legales reclama que se conozca quién las hace y por cuánto dinero, para que no sirvan de salvoconducto a licencias y contratos posteriores en las instituciones.

Sea como fuere, la única medida para reforzar la calidad democrática que ha resultado polémica de las aprobadas esta semana en el Parlamento regional ha sido el veto a los alcaldes que se quiere imponer sin consenso. Incluso contra la palabra dada solemnemente por el presidente de la Junta el 9 de junio, en el debate quincenal de los jefes políticos en la Cámara.

Dijo Griñán entonces que una modificación de la ley electoral habría que hacerla por acuerdo de todos los grupos políticos, como se hizo en el Estatuto. Alguien, que prefiere el anonimato, recuerda una máxima que solía repetir el profesor Tierno Galván: las prome-

Pinza electoral

Bajo el paraguas de las medidas para la transparencia y la calidad democrática, PSOE e IU quieren eliminar a los alcaldes del PP de la carrera electoral de marzo

sas sólo comprometen a quien se las cree.

IU defiende la coherencia de su propuesta sobre incompatibilidad de los alcaldes para ejercer como diputados autonómicos, porque está en el artículo 41 de sus estatutos. Pero lo cierto es que el único alcalde que hay entre el medio centenar de parlamentarios regionales que tiene IU en toda España, está en Andalucía: Juan Manuel Sánchez Gordillo.

Precisamente Gordillo, contrario a un pacto electoral entre el PSOE e IU si tras las elecciones de marzo el PP no tiene mayoría absoluta, se considera una pieza a eliminar si se llega a producir esa coyuntura. Aunque las posibilidades del Partido Popular a día de hoy parece que superan ese escenario. La semana próxima es-

tá prevista la publicación de una de las encuestas periódicas realizadas por centros regionales de prospectiva política y electoral. El avance que se conoce de ese sondeo, con una amplia muestra, es que el PP tiene mayoría absoluta.

¿Cuánto valen los alcaldes del PP en términos electorales? Mucho sin duda. Eso debió pensar Alfonso

Guerra, que se implicó personalmente en 1982 en convencer a algún reticente alcalde socialista de capital para que fuese en las listas de las primeras elecciones autonómicas. Y alguno figuró a la fuerza. Pero fueron una buena palanca para la llegada al poder del PSOE en Andalucía. Este periódico ha hablado con varios de esos protagonistas del 82, que están de-

dicados a otras tareas o jubilados. Prefieren no implicarse en la polémica, pero en general consideran la medida contraria al municipalismo, aunque alguno de ellos confiesa que fue muy poco al Parlamento andaluz.

Tampoco ha querido arriesgarse a valorar la medida Carmela Silva, la portavoz socialista en el Senado, que es delegada de Urbanismo en el Ayuntamiento de Vigo, la ciudad más grande de Galicia. Si físicamente o éticamente fuese incompatible ser alcalde y diputado andaluz, es bien probable que estuviera en el mismo supuesto ser portavoz socialista en el Senado y responsable del Urbanismo en una ciudad de 100 kilómetros cuadrados y 300.000 habitantes.

Miguel Ángel Vázquez, el diputado socialista que ha defendido la incompatibilidad de los alcaldes en la Comisión parlamentaria, recalca que su partido quiere ser muy coherente para descartar el discurso del oportunismo. De hecho, oportunista, es lo más venial que se ha dicho de esta medida por parte de analistas independientes. Vázquez sostiene que la única modificación que se haría de la ley electoral andaluza sería ésta.

Cuando se le esgrime el compromiso del presidente Griñán de hacerlo por consenso afirma que no quieren “que el PP haga un uso torcero [injusto, o que no se arregla a las leyes o a la razón] del Parlamento”. Y apunta que una reforma integral como propone IU, bajando el porcentaje de votos para conseguir escaño o aumentando el número de diputados, no es posible abordarla a cuatro meses de acabar la legislatura.

En el cuadro adjunto puede verse que el PSOE tiene alcaldes en varios parlamentos regionales. En alguno, como Aragón, incluso dispone de más alcaldes que el resto de fuerzas políticas juntas. En Cataluña tiene dos alcaldes. Una de ellas, Judith Carreras, alcaldesa de Olvan (Barcelona), aparece en un vídeo que está colgado en la página web de la Cámara explicando la importancia de trabajar en el abstracto de las leyes generales del



Parlamento catalán y en lo concreto de los problemas cotidianos de su pueblo.

En Cataluña ha habido siempre una fuerte representación municipal en el *Parlament*. En la actualidad 40 de los 135 diputados son alcaldes o concejales. Los alcaldes aprovechan la proximidad de los consejeros del Gobierno para resolver sobre la marcha cuestiones que la distancia retrasaría enormemente. En CiU recuerdan cómo Manuela de Madre, del PSC, alcaldesa de Santa Coloma, que fue diputada en el *Parlament* desde 1988, aprovechaba cualquier ocasión para sentarse junto a Pujol en la Cámara para plantearle alguno de los problemas de su pueblo.

Carles Puigdemont (CiU), alcalde de Gerona, uno de los quince alcaldes que actualmente se sientan en el *Parlament*, ha declarado a este diario que ser alcalde y diputado autonómico “es más eficiente, fuera de toda duda”. El alcalde para este parlamentario es un representante territorial básico: “En las diputaciones es obligatorio ser concejal o alcalde, y sin embargo es en los parlamentos autonómicos en donde se legisla para todo el territorio; es el espacio ideal para la transacción y el diálogo”.

El menú del PSOE para los 1.218 diputados autonómicos que hay en España incluye una tercera po-

INCONSTITUCIONAL
Ruiz Robledo, catedrático de Granada, cree que la medida vulnera el derecho a la participación política

sibilidad: que estos parlamentarios no puedan ser ni siquiera concejales. Es el caso de Galicia, en donde los tres que han salido elegidos el 22 de mayo están tramitando su dimisión.

El Parlamento gallego estableció en 1985 una ley electoral por la que alcaldes y diputados provinciales no eran elegibles. Esa ley fue modificada en 1992, y se mantuvo este extremo, aunque se elevó el porcentaje del 3% hasta el 5 para poder obtener representación. La medida la impuso la mayoría del PP, sin consenso, pero nadie la recurrió. Todas las leyes de un parlamento regional tienen la presunción de constitucionalidad, pero el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Agustín Ruiz Robledo cree que con esta medida se vulnera el derecho a la participación política y lo explicará en un artículo mañana, en estas páginas.

Esperanza Oña, portavoz popular en el Parlamento andaluz, y la segunda alcaldesa más votada de España, califica la iniciativa de PSOE e IU de venganza por los resultados del 22 de mayo y una actuación maliciosa fruto de la necesidad electoral. Esta pinza que ahora se fabrica quizá no llegue a ser tan famosa como la que PP e IU montaron contra el PSOE entre 1994 y 1996, pero ya está dando la vuelta a España.

SITUACIÓN EN TODAS LAS AUTONOMÍAS

ANDALUCÍA	Esc.	Alc.	Con.
PSOE	56	0	3
PP	47	17	8
IU	6	1	0
ARAGÓN	Esc.	Alc.	Con.
PP	30	3	5
PSOE	22	6	4
PAR	7	1	2
CHUNTA	4	0	2
IU	4	0	2
ASTURIAS	Esc.	Alc.	Con.
FAC	16		
PSOE	15		
PP	10		
IU	4		
BALEARES	Esc.	Alc.	Con.
PP	35		
PSOE	19		
PSM-IV-Entesa	5		
CANARIAS	Esc.	Alc.	Con.
PP	21	1	4
CC	21	1	0
PSOE	15	1	1
NCa	3	0	2
CANTABRIA	Esc.	Alc.	Con.
PP	20	7	1
PRC	12	2	0
PSOE	7	0	0
CASTILLA-MANCHA	Esc.	Alc.	Con.
PP	25	11	0
PSOE	24	1	4
CASTILLA Y LEÓN	Esc.	Alc.	Con.
PP	53	10	9
PSOE	29	1	11
Mixto	2	0	0
CATALUÑA	Esc.	Alc.	Con.
CiU	62	13	12
PSC-PSOE	28	2	4
PP	18	0	6
ERC	10	0	2
ICV	10	0	0
Ciudadanos	3	0	0
SI	3	0	0
Laporta	1	0	1
EXTREMADURA	Esc.	Alc.	Con.
PP	32	3	10
PSOE	30	0	2
IU	3	0	1
GALICIA	Esc.	Alc.	Con.
PP	38	0	20
PSG-PSOE	25	0	3
BNG	12	0	0
MADRID	Esc.	Alc.	Con.
PP	72	9	1
PSOE	36	1	3
IU	13	0	0
UPyD	8	0	0
MURCIA	Esc.	Alc.	Con.
PP	33	3	3
PSOE	11	1	2
IU	1	0	0
NAVARRA	Esc.	Alc.	Con.
UPN	19		
PSOE	9		
NA-BAI	8		
BILDU	7		
PP	4		
IZQ-EZK	3		
PAÍS VASCO	Esc.	Alc.	Con.
PNV	30	1	12
PSE-PSOE	25	0	5
PP	13	0	6
Aralar	4	1	1
EA	1	0	0
EB (IU)	1	0	0
UPyD	1	0	0
RIOJA	Esc.	Alc.	Con.
PP	20	6	3
PSOE	11	1	3
PR	2	0	0
VALENCIA	Esc.	Alc.	Con.
PP	55	10	4
PSOE	33	6	3
Compromís	6	0	1
EU (IU)	5	0	0

Esc.: Escaños Alc.: Alcaldes Con.: Concejales o miembros de diputaciones y cabildos

Hay 72 alcaldes y concejales de PSOE y PP en el Congreso y el Senado

Jorge Bezares / MADRID

Tras las elecciones municipales del pasado 22 de mayo, los dos partidos mayoritarios, PSOE y PP, tienen en el Congreso de los Diputados y en el Senado un total de 72 alcaldes y concejales. Los socialistas, que sufrieron un importante retroceso electoral, conservan 27, y los populares, claros ganadores de los comicios, se han situado en 45.

Para el diputado del PP por Cádiz y alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluce, la incompatibilidad que pretenden imponer PSOE e IU en el Parlamento de Andalucía obedece a que “ahora se han quedado sin alcaldes”. A su juicio, si finalmente prospera esta iniciativa supondrá “un ataque a la libertad, a la Constitución y a la propia democracia”.

Landaluce, que es junto a Teófila Martínez uno de los alcaldes con más peso en la provincia de Cádiz, defiende que si un político obtiene el apoyo ciudadano para esa doble tarea y tiene la capacidad para compatibilizar un cargo municipal con otro nacional o autonómico “verá enrique-

cido el resultado de sus gestiones”. “El político cobra un solo sueldo, pero tiene el doble de trabajo y el doble de oportunidades de resolver los problemas de su tierra”, agrega.

En su calidad de diputado y alcalde, el primer edil de Algeciras, que goza de una cómoda mayoría absoluta en el Consistorio algecirense –se lo arrebató al PSOE–, valoró especialmente “estar cerca de quienes deciden, los ministros”. “Eso no tiene precio. El alcalde-diputado que quiera utilizar su acta no sólo para trabajar en tareas parlamentarias, tiene una auténtica carta de oro”, explicó.

El presidente de la Diputación de Jaén, concejal del Ayuntamiento de Bedmar y diputado socialista por esta provincia andaluza, Francisco Reyes, mantiene que un alcalde debe “dedicarse

en exclusiva” a su municipio, y es partidario de que la medida que plantean su partido e IU para la Cámara andaluza se implante también en el Congreso y el Senado.

De hecho, Reyes, que es también secretario general de los socialistas jiennenses, accedió recientemente a la presidencia de la Diputación de Jaén y el próximo 1 de septiembre entregará su acta de diputado para dedicarse en exclusiva a su nuevo cargo.

Aunque estatutariamente no existe impedimento alguno, el ex alcalde de Bedmar explica que está implantado en el PSOE de Jaén desde 1995 –entonces el secretario general era el ex vicepresidente del Gobierno andaluz y actual secretario de Estado de Cooperación Territorial, Gaspar Zarrías– que los alcaldes socialistas no puedan ser diputados, ni senadores ni parlamentarios andaluces.

La continuidad en la Cámara Baja de la diputada del PSOE Paqui Medina, elegida recientemente alcaldesa de Torre del Campo, es especial. Según Reyes, agotará la legislatura porque “ya no nos queda nadie en la lista que pueda sustituirla”.

DIMISIÓN
El presidente socialista de la Diputación de Jaén dejará el Congreso, por considerarlo incompatible

Alcaldes diputados autonómicos



Antonio Jara, Juan Ignacio Zoido y Pedro Aparicio.

El PSOE forzó la presencia de alcaldes de las capitales para asegurarse un triunfo histórico en las primeras elecciones autonómicas el 23 de mayo de 1982. Entre los 64 diputados que obtuvo la candidatura encabezada por Rafael Escuredo, estaban los alcaldes de

Málaga, Pedro Aparicio; Huelva, Martín Rite; Almería, Martínez Cabrejas; Cádiz, Carlos Díaz, o Granada, Antonio Jara. En la actualidad, desde el pasado 22 de mayo, es el PP quien tiene las alcaldías de todas las capitales con regidores que pueden ser una buena baza electoral.

Está Juan Ignacio Zoido, alcalde de la capital, que podría encabezar la lista por Sevilla, pero también los alcaldes de Córdoba, Jaén, Huelva, Marbella, Jerez, Fuenigrola, Motril, Fuente Ovejuna, La Mojonera, Vélez, Valverde, Añora, Guadix, Tomares y Berja.